

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

ANEXO No. 1

DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE TRABAJO.

COMISION QUE CONVOCA: Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

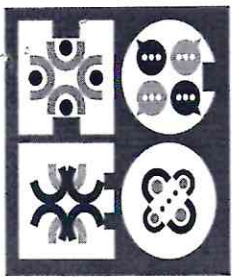
FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: Día miércoles 25 de febrero de 2026.
HORA DE LA SESIÓN: 11.00 Horas A.M.

LUGAR DE LA SESIÓN: Sala de Juntas del 2º nivel, del edificio de Diputados, en la sede del Congreso del Estado, en la calle 14 Oriente, numero 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248.

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA DE LA 24ª VIGÉSIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Declaratoria de la Instalación de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Dia.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior.
- 5.- Asuntos a tratar en específico:
 - a).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 78**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional.
 - b).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 79**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional.
 - c).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 80**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional.



COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

- d).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 81**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional.
- e).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 82**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura de la sesión.

NOTA: El acta de la sesión anterior a que refiere el punto 4 de este orden del día y los dictámenes de los expedientes a que se refieren los incisos a), b), c), d) y e), del punto 5 del orden del día, ya les fueron enviados a cada Diputada o Diputado integrantes de esta Comisión, en forma electrónica a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores, para evitar el excesivo gasto de papel, impresiones y daños al medio ambiente.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
DIP. PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION